



## Anuncio de adjudicación de contrato

---

De conformidad con lo prevenido en el art. 53.2 en relación con el 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a continuación se detalla la **adjudicación del contrato de Redacción del proyecto y Dirección de la obra denominada "Reforma y Ampliación del Cementerio Municipal"**, en el término municipal de **Santa Úrsula**, incluidas en el Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, 2014-2017:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato será la realización de la redacción del proyecto de "Reforma y Ampliación del Cementerio Municipal" y su correspondiente dirección de obra, actuación que está comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2014-2017.
- c) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución para la redacción del Proyecto, contado a partir de la formalización del mismo, de **3 MESES**. Los trabajos de Dirección de las Obras, en su caso, se ajustarán al plazo de ejecución de las mismas. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.
- d) CPV: 721240000-2.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4. Valor estimado del contrato: Coincide con el presupuesto base de licitación.

### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: **33.949,58 euros**.
- b) IGIC: Tipo 7 %, 2.376,47 euros.



---

## 6. Adjudicación del contrato:

- a)
- b) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: SR. D. **ANTONIO GABRIEL ARBELO PIMIENTA**.
- d) Importe de adjudicación: **25.931,00 €**, más 1.815,17 € de IGIC, lo que hace un total de **27.746,17 euros**.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2016

**Aurelio Abreu Expósito**

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda